12:766 1ml 06

23/190 5/0 Cumandá, 08 de agosto de 2012.

Señor Wilmo Absalón Mañay Mañay Su despacho.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que La Junta General de Accionistas, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRANSCARG S.A., en Sesión realizada el día 7 de agosto de 2012, de acuerdo a los Estatutos de la Compañía ha procedido nombrarle PRESIDENTE por el lapso de un año, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, siendo sus atribuciones: Cumplir y hacer cumplir las disposiciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las que adopte la Junta General de Accionistas y el Directorio y más atribuciones que constan en la escritura pública que fue otorgada ante la Notaria del Cantón Cumandá Dra. Mónica Chipantasi Paredes en fecha 10 de julio de 2012, inscrita el 01 de agosto de 2012 bajo el número 06 repertorio 724 del Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cumandá.

Con este nombramiento Usted podrá actuar de conformidad con los estatutos, en caso de ausencia le subrogará el Vicepresidente.

Sin otro particular me suscribo de Usted, no sin antes expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Franklin Rodrigo Arrieta Yanes

Gerente- Provisional

Yo, Mañay Mañay Wilmo Absalón, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRANSCARG S.A. Cumandá, 08 de agosto de 2012

Mañay Mañay Wilmo Absalón

C.I. 091575545-8

NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN CUMANDÁ PROTOCOLIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO CUANTÍA. INDETERMINADA

En el cantón Cumandá, provincia de Chimborazo, República del Ecuador, hoy día miércoles veintidos de agosto del año dos mil doce, ante mí, Doctora Mónica Chipantasi Paredes, Notaria Pública del Cantón Cumandá; comparece el señor MAÑAY MAÑAY WILMO ABSALON, ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en esta ciudad, con cédula de ciudadanía 0915755458, me presenta una minuta que dice: SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sirvase incorporar una de protocolización al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA. COMPARECIENTE:- Interviene MAÑAY MAÑAY WILMO ARSALON, ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en el cantón Cumandá - SEGUNDA - ORIETO DE LA PROTOCOLIZACION - Solicita se protocolice el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRANSCARG S.A. Firma la minuta el Doctor Dario Mendoza, matricula # 408 del C.A.CH. En mi calidad de Notaria Pública y con la facultad que me confiere el articulo dieciocho numeral dos de la Ley Notarial en vigencia, incorporo en el protocolo a mi cargo una foja que corresponde al NOMBRAMIENTO indicado. Doy fe.

DRA. MÓNICA CHIPANTÀSI PAREDES
NOTARIA PÚBLICA CUMANDÁ

...CINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON CUMANDA

Cumandá, Agosto 23 de 2012

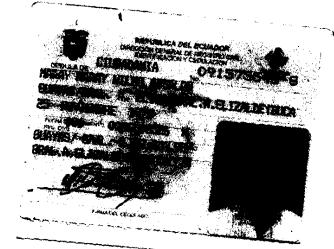
14 H: 00

CERTIFICO: Que en esta fecha que da INSCRITO, el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORITRANSCARG S.A., que antecede bajo la partida número CERO SEIS (06) del Registro de Nombramientos; y, anotada en el Libro Repertorio número SETECIENTOS SESENTA Y SEIS (766).

DR. CESAR QUITO PESANTEZ

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUMANDÁ

N.S.H.







REFERENDUM Y CONSIA TA POPULAR 87/05/2011

9915766468 CÉDULA

ARKY WILERY WILLIO ARSALON

SE OTORGO ANTE MI, EL PRESENTE TESTIMONIO DE PROTOCOLIZACION, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA SELLADA, SIGNADA Y FIRMADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-

DRA. MONICA CHIPANTASI PAREDES

NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÔN CUMANDÁ.



Ohi-